



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "A" 7180	15/12/2020
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CIRMO 3 - 100

Moneda conmemorativa del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 1820-2020.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución resolvió autorizar la emisión de una moneda de plata conmemorativa del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 1820-2020.

Las características de la moneda, acuñada por Mennica Polska S.A., que se emite en la fecha, son:

Metal	Valor facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad acuñada	Precio de venta	Presentación
Plata 900	\$ 1	Proof	37 mm	25 g	Estriado	3000	\$ 9.200	Estuche, conteniendo la moneda en cápsula de acrílico, acompañada del certificado de autenticidad

La impronta principal del anverso está basada en la escultura ecuestre del Gral. Manuel Belgrano emplazada en la Plaza de Mayo y, en su ángulo derecho, la inscripción "1820-2020" representa los 200 años de la conmemoración del Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano. En el arco superior se lee "REPÚBLICA ARGENTINA" y en el arco inferior, "GRAL. MANUEL BELGRANO".

El reverso ilustra en el centro la Bandera Nacional representada a color, y la firma del prócer sobre el símbolo patrio. En el arco superior se lee "XX VI MMXX" y en el exergo, el valor facial "UN PESO".

Se distingue esta emisión conmemorativa por ser la primera vez, que el Pabellón Nacional se presenta en color, en una acuñación de calidad proof emitida por este Banco Central.

Para su adquisición, en una primera etapa, la pieza numismática mencionada podrá solicitarse vía correo electrónico a la casilla emisiones.numismaticas@bcra.gob.ar.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por último, se adjuntan las hojas que corresponde reemplazar en las normas sobre "Circulación monetaria".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

René Gracia
Gerente Principal de Tesoro

Julio César Pando
Subgerente General de Medios de Pago

ANEXO



- 7.35. Billeto conmemorativo del Sexagésimo Aniversario del Fallecimiento de la Sra. María Eva Duarte de Perón.
- 7.36. Moneda conmemorativa del Rally Dakar Argentina-Chile 2010.
- 7.37. Monedas conmemorativas del Bicentenario de la Revolución de Mayo.
- 7.38. Monedas conmemorativas del Bicentenario de la Primera Moneda Patria.
- 7.39. Moneda conmemorativa de la IX Serie Iberoamericana.
- 7.40. Moneda conmemorativa del Mundial de Fútbol Brasil 2014.
- 7.41. Moneda conmemorativa del Programa Fabulosos 15 "Tango".
- 7.42. Moneda conmemorativa del Programa Fabulosos 15 "El Payador".
- 7.43. Moneda conmemorativa del 80° Aniversario de la Creación del Banco Central.
- 7.44. Moneda conmemorativa del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina.
- 7.45. Moneda conmemorativa de la X Serie Iberoamericana.
- 7.46. Moneda conmemorativa de la XI Serie Iberoamericana.
- 7.47. Moneda conmemorativa de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.
- 7.48. Moneda conmemorativa del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.

Sección 8. Cheques cancelatorios.

- 8.1. Características de los Cheques cancelatorios (CHC).
- 8.2. Distribución.
- 8.3. Compra de CHC en las entidades financieras por el público.
- 8.4. Cobro de CHC en las entidades financieras por el público.
- 8.5. Consulta a la base de datos de cheques cancelatorios.
- 8.6. Entrega al Banco Central de CHC por parte de las entidades financieras.
- 8.7. Extravío, sustracción o destrucción del cheque cancelatorio.
- 8.8. Embargos.
- 8.9. Cobranza de CHC con oposición.
- 8.10. Servicio de venta y gestión.

Tabla de correlaciones.



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones conmemorativas.

7.47. Moneda conmemorativa de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.

Fecha de emisión: 08/06/2018

El BCRA participa en el Programa Internacional de Monedas Conmemorativas Mundial de Fútbol Rusia 2018.

Sus características son:

Metal	Valor facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad acuñada	Ceca acuñadora	Presentación
Plata 925	\$ 5	Proof	40 mm	27 g	Estriado	1.900	FNMT-Real Casa de Moneda de España	Estuche, cápsula de acrílico y certificado de autenticidad

El anverso presenta en primer plano, la estampa del jugador en movimiento con el balón de fútbol; en el arco superior "COPA MUNDIAL DE LA FIFA RUSIA 2018™".

El reverso ilustra parte de un campo de juego, en el centro "REPÚBLICA ARGENTINA" flanqueada por dos estrellas que simbolizan los triunfos argentinos en los campeonatos mundiales de ese deporte de 1978 y 1986; en el exergo, el valor facial "5 PESOS" seguido del año de acuñación "2018".

7.48. Moneda conmemorativa del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.

Fecha de emisión: 15/12/2020.

El BCRA emite la moneda conmemorativa del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 1820-2020.

Sus características son:

Metal	Valor facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad acuñada	Ceca acuñadora	Presentación
Plata 900	\$ 1	Proof	37 mm	25 g	Estriado	3.000	Mennica Polska S.A.	Estuche, conteniendo la moneda en cápsula de acrílico, acompañada de certificado de autenticidad.

La impronta principal del anverso está basada en la escultura ecuestre del Gral. Manuel Belgrano emplazada en la Plaza de Mayo y, en su ángulo derecho, la inscripción "1820-2020" representa los 200 años de la conmemoración del Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano. En el arco superior se lee "REPÚBLICA ARGENTINA" y en el arco inferior, "GRAL. MANUEL BELGRANO".



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones conmemorativas.

El reverso ilustra en el centro la Bandera Nacional representada a color, y la firma del prócer sobre el símbolo patrio. En el arco superior se lee “XX VI MMXX” y en el exergo, el valor facial “UN PESO”.

Se distingue esta emisión conmemorativa por ser la primera vez, que el Pabellón Nacional se presenta en color, en una acuñación de calidad proof emitida por el BCRA.



CIRCULACIÓN MONETARIA							
TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN				OBSERVACIONES
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Capítulo	Punto	Párrafo	
7.	7.48.		"A" 7180				
8.	8.1.		"A" 3201	Anexo	1.		Según Com. "A" 5130.
	8.1.1.		"A" 3201	Anexo	1.1.8.		Según Com. "A" 5130 y 5385.
	8.1.2.		"A" 3201	Anexo	1.2.		Según Com. "A" 5130.
	8.1.3.		"A" 5130				
	8.2.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.2.1.		"A" 3201		1.		Según Com. "A" 5130.
	8.2.2.		"A" 3202				Según Com. "A" 5130.
	8.2.3.		"A" 3210				Según Com. "A" 5130.
	8.2.4.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.3.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.3.1.		"A" 3201			5.	Según Com. "A" 5130.
	8.3.2.		"A" 3201			6.	Según Com. "A" 5130.
	8.3.3.		"A" 3201			7.	Según Com. "A" 5130.
	8.3.4.		"A" 3201	Anexo	3.		Según Com. "A" 5130.
	8.4.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.4.1.		"A" 3201			8.	Según Com. "A" 5130.
	8.4.2.		"A" 3201			9.	Según Com. "A" 5130.
	8.4.3.		"A" 3201			10.	Según Com. "A" 5130.
	8.5.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.6.		"A" 3201			13.	Según Com. "A" 5130.
	8.7.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.7.1.		"A" 3201			14.	Según Com. "A" 5130.
	8.7.2.		"A" 5130				
8.8.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.	
8.9.		"A" 3201			16.	Según Com. "A" 5130.	
8.10.		"A" 5127			4.	2° Según Com. "A" 5178.	